

Fiduciaria Corficolombiana S.A. (“Fiduciaria Corficolombiana”) actuando en calidad de Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias (“PEI”), informa que el 31 de octubre del año 2020 suscribió con Fiduciaria Colmena S.A. el acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato de representación legal de inversionistas vigente desde el 2 de febrero del año 2006.

Así mismo, y dando cumplimiento a la decisión adoptada por la Asamblea General de Inversionistas del PEI llevada a cabo el día 29 de septiembre del año 2020, Fiduciaria Corficolombiana S.A., informa que a partir del 1 de noviembre de 2020 la sociedad Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex – asumirá todas las obligaciones y funciones asociadas a la representación legal de los Inversionistas de Títulos (TEIS) emitidos por el Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias - PEI.

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2020

JAIME ALBERTO SIERRA GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

¹ Los términos con mayúscula inicial que no se definan expresamente en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto.